



Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
SP - Permanent Secretariat

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

CONVOCATORIA DE EXPERTOS

Dirigida a sabedores y expertos en conocimiento indígena y local Evaluación Rápida sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para la región Amazónica

La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA, se permite llamar a expertos en diferentes áreas de conocimientos para ser autores de la Evaluación Rápida sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos para la región Amazónica. Se espera que la duración de la evaluación sea aproximadamente 10 meses.

CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

El Programa Regional de la Diversidad Biológica, aprobado el 21 de mayo de 2021, es el marco orientador de la cooperación regional para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad amazónica, y fruto del diálogo y búsqueda de una visión común de cooperación entre los Países Miembros de la OTCA.

El punto de partida del Programa es la realización de una evaluación científica de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en la región amazónica, que se realiza de acuerdo con la metodología de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos (IPBES). La evaluación proporcionará información útil y pertinente que pueda orientar la toma de decisiones y la adopción de políticas nacionales y regionales para una mejor gestión de la biodiversidad de la Amazonía.

A QUIÉN SE DIRIGE

Esta invitación está dirigida a expertos poseedores en conocimientos indígenas y locales en diferentes áreas del conocimiento, buscando así un balance interdisciplinar y resaltando el diálogo de saberes. Los interesados en participar en este proceso deberán contar con el respaldo de sus instituciones, entidades, asociaciones, o comunidades.

METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN

Esta Evaluación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos será elaborada bajo la metodología y marco conceptual de la Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – IPBES. Mayor información puede ser consultada en el siguiente vínculo: <https://ipbes.net/documents-by-category/Decisions>

Se espera que la Evaluación ofrezca un contexto sobre los principales aspectos de la Región Amazónica, información sobre las tendencias y dinámica de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, los impulsores de las amenazas, pérdidas, oportunidades y transformaciones de la biodiversidad, saberes y conocimientos tradicionales, entre otros.

La coordinación de esta Evaluación Rápida está a cargo de la Secretaría Permanente de la OTCA, con el apoyo técnico del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.



Organización del Tratado
de Cooperación Amazónica
SP - Secretaría Permanente

Amazon Cooperation
Treaty Organization
SP - Permanent Secretariat

De Organisatie van de Overeenkomst
voor Amazonische Samenwerking
SP - Permanent Secretariaat

CÓMO PARTICIPAR

Los interesados deberán adjuntar su hoja de vida al correo electrónico selecao@otca.org. En caso de estar vinculado a una institución, entidad o asociación que respalde la nominación se deberá enviar los datos de contacto del representante legal de dicha entidad.

Los expertos interesados en participar en la realización de la evaluación deben presentar su aplicación **a más tardar el 28 de julio de 2021**.

Los interesados deben asegurarse de tener plena disponibilidad para participar *Ad Honore* a lo largo del proceso de elaboración de la evaluación, así como en las reuniones de expertos a realizarse durante la elaboración de la misma. Los costos para la participación de los expertos en las reuniones y talleres programados serán asumidos por la OTCA.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EXPERTOS:

1. La selección deberá reflejar un rango de disciplinas técnicas, científicas y socio-económicas, así como formación y experiencia en ciencias naturales, sociales, humanas, políticas y económicas.
2. Se espera recibir postulaciones de expertos y/o sabedores indígenas y de comunidades y asociaciones locales, que tengan experiencia en conocimiento tradiciones y locales, especiales vinculados a los temas asociados a la evaluación.
3. La selección deberá reflejar un balance geográfico y de género
4. Se espera recibir nominaciones por parte de profesionales con título de postgrado (Maestría y/o Doctorado) cuya formación y experiencia certifique el conocimiento en gestión de biodiversidad y servicios ecosistémicos.
5. Se espera recibir nominaciones por parte de profesionales con título de postgrado, que, aunque no cuenten con título de Maestría y/o Doctorado, soporten su amplia experiencia en gestión de biodiversidad y servicios ecosistémicos, así como en conocimiento indígena y local en la región amazónica, tanto a nivel nacional como regional, y que certifiquen su conocimiento en la participación en procesos, elaboración de documentos y/o publicaciones, si cuenta con ellas.
6. De preferencia, pero no es un criterio excluyente, los candidatos a autores deberán certificar un mínimo de 2 (dos) publicaciones indexadas en revistas nacionales o internacionales relacionadas con la temática seleccionada.

CARÁCTER DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS EXPERTOS

De acuerdo con la Metodología de la IPBES, la participación de los autores en los grupos de expertos es a título personal, no institucional. Así mismo, se resalta que la contribución de conocimiento es *Ad Honorem*. Los expertos deben contar con al menos un 30% de su tiempo para atender los requerimientos para el desarrollo de la Evaluación.

Agradecemos la amplia y abierta disposición para participar en este importante proceso.

Para mayor información contactar a: Juanita Chaves (jchaves@humboldt.org.co)